



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 5º

Propiedad Intelectual

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	64	4	2	2	6

ETAPA DE FORMACIÓN	Profundización
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Derecho Administrativo

SERIACIÓN	Si ()	No (✓)	Obligatoria ()	Indicativa ()
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Ninguna			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			

Introducción al programa: La propiedad intelectual como género abarca los aspectos jurídicos de la creatividad humana tanto en el área industrial o comercial y el área cultural o artística, ya que comprende las patentes, diseños industriales, marcas, avisos y nombres comerciales pero también estudia a los derechos de autor.

La actualidad de esta asignatura radica en la vertiginosidad de los cambios tecnológicos, la apertura comercial, la globalización y la sociedad de la información y del conocimiento por la que atravesamos.

Esta rama del derecho se encarga de establecer los principios, bases y normas relativas a la protección de los derechos constitucionalmente garantizados de explotación o aprovechamiento temporal y exclusivo que los inventores y creadores o autores deben gozar, pero también incluye los procedimientos necesarios para lograr esa protección y reconocimiento.

Los temas que comprende la materia son de mucha actualidad y aplicación práctica, entre ellos podemos citar el privilegio de los inventores en cuanto a sus inventos aprovechables industrial o comercialmente; los derechos que todo comerciante tiene para plasmar en sus productos o servicios la marca de su preferencia; el reconocimiento de la autoría a favor de las personas que crean y materializan sus ideas en una serie de expresiones artísticas o culturales como libros, pinturas, esculturas, música, fotografía o cine, en sí, lo que comprenden las bellas artes, pero también se comprenden en esos derechos de autor a los programas de computación y trazado de circuitos integrados y refiere también entre sus temas a los mecanismos de registro y defensa de todos esos derechos.

La forma de trabajo del Sistema Universidad Abierta en la FES Acatlán, está centrada en el aprendizaje autónomo a través del acompañamiento académico afectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos.

Objetivo general: El alumno analizará el régimen jurídico regulador de la propiedad intelectual, en sus dos vertientes, derechos de autor y de la propiedad industrial.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Fundamentos de la propiedad intelectual	4	0
2	La propiedad industrial	4	0
3	Actos jurídicos en la propiedad industrial	2	6

4	Nulidad, caducidad y cancelación de patentes y marcas	2	6
5	El derecho adjetivo en la propiedad industrial	4	4
6	Los derechos de autor	2	2
7	Actos jurídicos en los derechos de autor	4	4
8	Protección y límites del derecho de autor	4	4
9	Procedimiento registral	2	2
10	Procedimientos administrativos y controversias en materia de derechos de autor	4	4
Total de horas:		32	32
Suma total de horas:		64	

Unidad 1. Fundamentos de la propiedad intelectual

Objetivo específico: El alumno comprenderá el concepto de propiedad intelectual, distinguiendo su división en derecho de autor y propiedad industrial, así como las autoridades competentes.

- 1.1 Propiedad Intelectual. Concepto.
- 1.2 División de la propiedad intelectual, derecho de autor y propiedad industrial.
- 1.3 Naturaleza jurídica.
- 1.4 Autoridades competentes.
 - 1.4.1 Instituto Nacional del Derecho de Autor.
 - 1.4.2 Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Unidad 2. La propiedad industrial

Objetivo específico: El alumno comprenderá el concepto de propiedad industrial, su marco jurídico constitucional y distinguirá las diversas instituciones que conforman dicha disciplina jurídica.

- 2.1 Concepto.
- 2.2 Naturaleza Jurídica.
- 2.3 Marco jurídico constitucional.
 - 2.3.1 La Convención de París para la Protección de la Propiedad Industrial y sus revisiones.
- 2.4 Instituciones de la Propiedad Industrial
 - 2.4.1 Las invenciones.
 - 2.4.1.1 La patente.
 - 2.4.1.2 El modelo de utilidad.
 - 2.4.1.3 El diseño industrial.
 - 2.4.2 Los signos distintivos.
 - 2.4.2.1 La marca.
 - 2.4.2.2 Avisos comerciales.
 - 2.4.2.3 Nombres comerciales.
 - 2.4.2.4 Denominación de origen.
 - 2.4.3 Los secretos industriales.

Unidad 3. Actos jurídicos en la propiedad industrial

Objetivo específico: El alumno distinguirá los diversos actos jurídicos que se pueden realizar en la propiedad industrial, analizando sus requisitos de forma y fondo.

- 3.1 Las licencias de uso.
 - 3.1.1 Licencias obligatorias y de utilidad pública.
- 3.2 La transmisión de derecho.
- 3.3 La cancelación voluntaria del registro de marca.
- 3.4 El contrato de franquicia.

Unidad 4. Nulidad, caducidad y cancelación de patentes y marcas

Objetivo específico: El alumno analizará las diversas formas de las instituciones que conforman la propiedad industrial.

- 4.1 La nulidad de la patente.
- 4.2 La caducidad de la patente.
- 4.3 La nulidad de la marca.
- 4.4 La caducidad de la marca.
- 4.5 La cancelación del registro de marca por parte de la autoridad.

Unidad 5. El derecho adjetivo en la propiedad industrial

Objetivo específico: El alumno analizará los diferentes procedimientos administrativos y contencioso-administrativos ante el IMPI y los órganos jurisdiccionales administrativos y judiciales en materia de amparo.

- 5.1 Facultades y procedimientos de comprobación.
 - 5.1.1 La inspección y vigilancia.
 - 5.1.2 Requisito.
 - 5.1.3 Procedimiento de visita.
 - 5.1.4 Las actas de visita y sus requisitos.
 - 5.1.5 El aseguramiento de bienes.
- 5.2 Procedimientos de declaración administrativa.
 - 5.2.1 Nulidad.
 - 5.2.2 Cancelación.
 - 5.2.3 Caducidad.
 - 5.2.4 Infracción.
 - 5.2.5 Efectos de la declaración administrativa.
- 5.3 Recursos administrativos.
 - 5.3.1 Reconsideración.
 - 5.3.2 Revisión.
- 5.4 Juicio de Nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- 5.5 El amparo administrativo y su revisión.
- 5.6 Los delitos en materia de propiedad industrial.

Unidad 6. Los derechos de autor

Objetivo específico: El alumno identificará los principales conceptos en materia de derechos de autor.

- 6.1 Concepto.
- 6.2 Naturaleza jurídica.
- 6.3 Marco jurídico constitucional.
- 6.4 Bienes jurídicamente tutelados.
- 6.5 Clasificación. Obras literarias y artísticas.
- 6.6 Derechos morales y patrimoniales.
- 6.7 Vigencia.
- 6.8 Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Unidad 7. Actos jurídicos en los derechos de autor

Objetivo específico: El alumno identificará los diferentes actos jurídicos que tienen como objeto el derecho de autor.

- 7.1 Transmisión de Derechos patrimoniales.
- 7.2 Contrato de edición de obra literaria.
- 7.3 Contrato de edición de obra musical.
- 7.4 Contrato de representación escénica.

- 7.5 Contrato de radiodifusión.
- 7.6 Contrato de producción audiovisual.
- 7.7 Contratos publicitarios.

Unidad 8. Protección y límites del derecho de autor

Objetivo específico: El alumno identificará la protección que otorga el marco jurídico al derecho de autor, así como sus límites.

- 8.1 Obras fotográficas, plásticas y gráficas.
- 8.2 Obra cinematográfica y audiovisual.
- 8.3 Programas de computación y las bases de datos.
- 8.4 Artistas intérpretes o Ejecutantes.
- 8.5 Editores de libros.
- 8.6 Productores de fonogramas.
- 8.7 Productores de videogramas.
- 8.8 Organismos de radiodifusión.
- 8.9 Limitación por causa de utilidad pública.
- 8.10 Limitación a los Derechos Patrimoniales.
- 8.11 Dominio Público.
- 8.12 Símbolos patrios y expresión de las culturas populares.
- 8.13 Sociedades de gestión colectiva.

Unidad 9. Procedimiento registral

Objetivo específico: El alumno identificará los diferentes procedimientos de registro e inscripción del Derecho de Autor.

- 9.1 El Registro Público del Derecho de Autor.
- 9.2 Instituciones objeto de inscripción.
- 9.3 Reservas de Derechos al uso exclusivo.

Unidad 10. Procedimientos administrativos y controversias en materia del derecho de autor

Objetivo específico: El alumno identificará los procedimientos administrativos y jurisdiccionales en materia del Derecho de Autor.

- 10.1 Procedimiento de avenencia.
- 10.2 El arbitraje.
- 10.3 Procedimiento ante autoridades judiciales.
- 10.4 Infracciones.
 - 10.4.1 En Derecho de Autor.
 - 10.4.2 En materia de comercio.
- 10.5 Sanciones.
- 10.6 Medios de defensa.
- 10.7 Actualización legislativa y jurisprudencial .

Actividades de aprendizaje independiente

Actividades de autoevaluación.
Aplicación de los conocimientos en la solución de casos o problemas.
Elaboración de glosarios.
Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).

Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).
Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.
Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.
Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.
Realización de práctica profesional.
Resolución de ejercicios o cuestionarios.
Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).
Visitas a instituciones públicas o privadas (museos, comunidades, juzgados, reclusorios, aduanas, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.
Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.
Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.
Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.
Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.
Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.
Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).
Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Estrategias preinstruccionales:

Actividades de exploración (investigación).
Actividades de integración grupal.
Actividades introductorias.
Cuadros sinópticos.
Cuestionarios o actividades de diagnóstico.
Lluvia de ideas.
Mapas conceptuales.
Mapas mentales.
Organizadores previos.
Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.
Actividades de análisis y razonamiento.
Actividades de síntesis.
Analogías y metáforas.
Discusión guiada.
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.
Estructuras textuales.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Glosarios de términos.

Mapas mentales y redes semánticas.
Paráfrasis de contenidos complejos.
Pistas topográficas o discursivas.
Portafolio impreso o electrónico.
Preguntas intercaladas.
Presentación oral (presencial o mediada).
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.
Solución de problemas o situaciones.
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).

Estrategias postinstruccionales:

Cuestionarios de autoevaluación.
Cuestionarios de reforzamiento.
Estrategias de repaso.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Mapas conceptuales.
Organizadores gráficos.
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).
Resúmenes.
Retroalimentación.
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales

Antología didáctica.
Apuntes del asesor.
Artículos especializados.
Guía de estudio.
Libro de texto.
Libro electrónico.
Plan de trabajo semestral.
Resúmenes.
Texto de auto estudio.

Recursos didácticos

Audios.
Aula virtual.
Chat.
Foro electrónico.
Graficadores.
Lecturas obligatorias.
Lista de correos.
Pizarrón, plumón.
Plataforma educativa.
Presentación multimedia.
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.
Sitios electrónicos.
Software específico.
Teléfono.
Trabajos de investigación.
Videoconferencias.

Videos.

Actividades de autoevaluación		Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas	(√)	Criterios	Porcentaje
Frases encadenadas	(√)	Evaluación parcial (actividades de aprendizaje, foros, trabajos colaborativos, ensayos, reportes de lectura, exámenes parciales, etc.).	50 %
Llenar espacios en blanco	(√)		
Ordenación cronológica	(√)		
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta)	(√)		
Rúbricas	(√)	Evaluación final (examen departamental en plataforma).	50%

Bibliografía básica:

- Becerra Ramírez, Manuel. (1993). *Hacia el nuevo Derecho mexicano de la propiedad intelectual (año edición). El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, diagnóstico y propuestas jurídicas*. Tomo 11. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM.
- Castrejón García, Gabino Eduardo. (1999). *El Derecho marcario y la propiedad industrial*. Filiberto Cárdenas Uribe. México: Cárdenas editor y distribuidor.
- Castrejón García, Gabino Eduardo. (2000). *Tratado teórico-práctico de los derechos de autor y de la propiedad intelectual*. México: Cárdenas Editores.

Bibliografía complementaria:

- Barona Vilar, Silvia. (1992). *Protección del Derecho de marcas (aspectos procesales)*. España: Civitas.
- Baylos Corroza, Hermenegildo. (1993). *Tratado de Derecho industrial, propiedad industrial, propiedad intelectual, Derecho de la competencia económica y disciplina de la competencia desleal*. España: Civitas.
- Chaloupka, Pedro. (1986-1989). "La propiedad de las ideas", en: *Beier, Friedrich Karl, et al. Derechos intelectuales*. Argentina: Astrea.
- Pérez Miranda, Rafael. (2005). *Régimen de la competencia y de los monopolios*. México: Porrúa.
- Prat Rodrigo, Margarita. (1990). *El Uso ilegal de la información privilegiada en las ofertas públicas de adquisición de acciones (EE.UU. 1933-1988)*. Madrid: Deusto.
- Rangel Medina, David. (1991). *Derecho de la propiedad industrial e intelectual*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- UNAM. Dirección General de Legislación Universitaria. (1985). *Memoria del primer seminario sobre Derechos de autor, propiedad industrial y transferencia de tecnología, celebrado el 6 y 7 de septiembre de 1984*. México: UNAM. Dirección General de Legislación Universitaria.

Ciberografía:

- biblio.juridicas.unam.mx
- www.bibliojuridica.org
- www.wdl.org/es/
- www.latindex.org
- www.badaj.org
- [http://www.impi.gob.mx/wb/IMPI/patentes del dominio publico](http://www.impi.gob.mx/wb/IMPI/patentes_del_dominio_publico)
- http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/desecon/prop_intelec.htm
- <http://www.impi.gob.mx/>

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.